

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

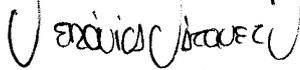
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "GRAIMAN C. LTDA.".-

Se comunica al público que la compañía "**GRAIMAN C. LTDA.**" reformó su estatuto social mediante escritura publica otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 28 de Febrero del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-C-DIC- **133** de **13 MAR. 2000**

Se reforma el literal a) del art. Décimo octavo que contiene atribuciones del Gerente de la compañía.

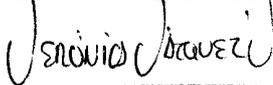
Cuenca, 13 MAR. 2000



Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA ABOGADA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de **Cuenca**.

CERTIFICO: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario EL TIEMPO que se edita en esta ciudad el día 17 de Marzo del presente año. - Cuenca 20 de Marzo del 2000.



Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA ABOGADA.